

Aprueban financiamiento para infraestructura ambiental en la frontera norte

Invertirán en saneamiento hídrico en Mexicali, Baja California, casi siete millones de dólares

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) anunció la aprobación de un programa de financiamiento temporal en respuesta a las consecuencias sobre la actividad económica provocada por la pandemia de COVID-19.

Esto con el objeto de apoyar proyectos que proveen tanto un beneficio ambiental como impactos positivos directos en la economía y en la salud y bienestar de los habitantes de la frontera de México y Estados Unidos.

El programa proporcionará hasta 200 millones de dólares e incluye hasta 15 millones de dólares en asistencia técnica.

El Consejo Directivo podrá considerar la aprobación de propuestas de crédito conforme a un enfoque programático donde los proyectos de infraestructura ambiental con características similares pueden ser financiados por el BDAN mediante una certificación general.

También puede aprobarlo si se pretende usar para refinanciar la deuda existente de infraestructura ambiental o de entidades públicas, como organismos operadores de servicios públicos de agua, cuyo mandato esté alineado con la misión del Banco.

Otro de los ejes podría ser para apoyar el desarrollo y financiamiento de proyectos con beneficios ambientales que promuevan la creación o preservación de empleos, el mejoramiento de la salud o de los servicios de salud, así como el aumento de la conectividad tecnológica y acceso a la información en tiempos de catástrofes ambientales y de salud.

Asimismo, en su reunión pública semestral de 2020, de manera virtual, aprobó un nuevo proyecto de infraestructura ambiental en Mexicali, Baja California, que representa una inversión estimada de 6.8 millones de dólares.

Durante la reunión, el Consejo Directivo, encabezado por representantes del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informó que recientemente Estados Unidos realizó una primera aportación de capital, de conformidad con el primer aumento de capital del BDAN, suscribiendo 10 millones de dólares en capital pagado y 56.67 millones de dólares en capital exigible.

Con esta aportación, Estados Unidos iguala la cantidad inicial aportada por México en septiembre de 2016. En el marco de este primer aumento de capital, ambas partes se comprometieron a seguir haciendo sus aportaciones pertinentes en los próximos años para fortalecer al Banco.

El director del BDAN, Calixto Mateos Hanel, comentó que “las acciones aprobadas reflejan la confianza que ambos gobiernos tienen en el BDAN y su capacidad para realizar su misión de ayudar a comunidades fronterizas con sus proyectos ambientales”.

Gracias al primer aumento de capital del Banco, junto con las sólidas prácticas de gestión de riesgo y conservadores requerimientos de liquidez, el BDAN continúa con altas calificaciones de **Fitch y Moody's**, lo que le permite estar preparado para enfrentar esta nueva realidad económica mundial y en la posibilidad de financiar proyectos que contribuyen a apoyar el medio ambiente, la salud y economías de las comunidades ubicadas en la zona fronteriza, añadió.

En cuanto al proyecto aprobado, Mejoras al sistema de alcantarillado sanitario (fase I) y estaciones de bombeo en Mexicali, Baja California, consiste en la reposición de 11 mil 760 metros de tubería deteriorada y la rehabilitación de tres estaciones de bombeo en el sistema de alcantarillado, con lo que se estima reducir el riesgo de descargas descontroladas de aproximadamente mil 450 litros por segundo (lps) de aguas residuales en el río Nuevo y flujos transfronterizos de aguas residuales hacia Estados Unidos.

La Comisión de Servicios Públicos de Mexicali recibirá más de tres millones de dólares en recursos no reembolsables, provenientes del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF, por sus siglas en inglés) aportados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y administrados por el BDAN.

“El Proyecto de Mexicali resolverá un riesgo significativo de fallas en el sistema de recolección de aguas residuales, reduciendo el posible contacto con aguas negras en beneficio a 557 mil residentes de Mexicali, así como evitar flujos contaminados al río Nuevo”, comentó Salvador López Córdova, director de Asuntos Ambientales del Banco.

En sus más de dos décadas de operación, el Banco ha aprobado créditos y recursos no reembolsables para apoyar la ejecución de obras que representan una inversión total cercana a los 10 mil millones de dólares, en beneficio de unos 18 millones de habitantes de ambos lados de la frontera de México y los Estados Unidos.

El BDAN es una institución financiera establecida y capitalizada en partes iguales por los gobiernos de México y Estados Unidos, con el propósito de financiar proyectos de infraestructura ambiental a lo largo de su frontera común